



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERIA

ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTIA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN ENFERMERIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DE 2018

ASISTENTES:

Prof. Guillermo Molina Recio; Prof. Manuel Rich Ruiz; Prof. Manuel Vaquero Abellán, D. Antonio Luis Raya (Agente Externo) . D^a. María Adarve Salgado (P.A.S).

En la Sala de Comisiones 2 del Edificio Departamental de la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba (planta baja), siendo las 12.10 horas del día 15 de enero de 2.018, se reúne la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado en Enfermería en sesión ordinaria convocada al efecto, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO Nº 1 LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION DE 26/10/17.

Se aprueba el acta de la sesión de día 26 de octubre de 2017

ACUERDO:

Los miembros de la UGC aprueban el acta presentada.

PUNTO Nº 2 REVISIÓN DE LOS DATOS OBTENIDOS EN LAS ENCUESTAS ON – LINE DEL CURSO 16/17

Respecto al análisis de los datos existentes con respecto a los procedimientos P-2.1 y P-8.1, se siguen identificando errores en los datos obtenidos de la aplicación. Se insiste en la falta de datos para los procedimientos P-4.2 y P-9.1.

Respecto a los procedimientos que en los que debían gestionarse las altas, se ha gestionado su solución desde decanato: P-4.4, P-6.2, P-5.1 Análisis de los programas de movilidad (ALUMNOS UCO); y P-5.1 Análisis de los programas de movilidad (ALUMNOS EXTERNOS),

ACUERDO:



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERIA

Los miembros de la UGC acuerdan encargar la administración de los usuarios al Centro según corresponda a los procedimientos señalados

PUNTO Nº 3 INFORMAR SOBRE LA MODALIDAD DE SEGUIMIENTO DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DE LA DEVA.

Las instrucciones dadas por la Deva incluyen realizar una ficha por cada una de las recomendaciones indicadas en las páginas 11 y 12 del Informe Final de renovación, a entregar como fecha tope el 02/03/2018.

Son 15 recomendaciones más una de especial seguimiento.

ACUERDO:

Los miembros de la UGC acuerdan encargar dicha tarea al Profesor Guillermo Molina

PUNTO Nº 4 ASUNTOS DE DIVERSA ÍNDOLE.

El Prof Guillermo Molina propone ser sustituido por Prof. Pedro Ventura (nuevo coordinador del título), acordándose consultar dicho cambio a la Junta de Centro.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y treinta y tres minutos del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.